

INFORMACIÓN PARA COMUNICANTES

NATURALEZA DE LAS COMUNICACIONES

Todas las comunicaciones deberán ser inéditas, de carácter relativo a medio ambiente (Flora, Fauna y Ecología), y que una parte sustancial de la muestra u objeto de la investigación se corresponda con el área geográfica del Campo de Gibraltar o con el entorno más inmediato del Estrecho.

RESUMEN DEL TRABAJO

El proceso de presentación de una comunicación comenzará con la remisión de un resumen del trabajo, que constará de dos partes.

En la primera deberá figurar:

Título del trabajo.

Datos del autor o representante de grupo de autores: nombre y apellidos, breve reseña personal (100-150 palabras), institución a la que pertenece y dirección completa, con teléfono y correo electrónico para correspondencia.

Datos de los restantes autores: nombre y apellidos de cada uno de ellos, breve reseña personal (100-150 palabras) e institución a la que pertenecen.

En la segunda parte:

Título del trabajo.

El ámbito geográfico estudiado, o justificar su aplicabilidad al ámbito campogibraltareño.

Las principales conclusiones alcanzadas, resaltándose los aspectos novedosos y relevantes del trabajo.

Resumen del trabajo en español. Se recomienda que el texto del RESUMEN ocupe solo un párrafo y no más de cien palabras.

Resumen del trabajo en inglés (abstract).

De tres a cinco palabras clave o frases cortas que identifiquen el contenido del trabajo y posibiliten su inclusión en bases de datos, facilitando su consulta. Se sugiere utilizar el tesauro SKOS de la UNESCO, para uniformar las palabras claves que se usan, y facilitar que aparezcan correctamente en más buscadores, una vez publicadas las comunicaciones.

Lo mismo en inglés (key words).

ENVÍO, PLAZOS Y ADMISIÓN DE COMUNICACIONES

Los resúmenes, así como el texto definitivo (ver apartado 'Selección definitiva' para más detalles), se deberán remitir a la dirección electrónica iecg@mancomunidadcg.es

El plazo de admisión de resúmenes finalizará a las 14:00 horas del viernes, 26 de enero de 2024.

El Comité Técnico se reunirá en la semana del 29 de enero de 2024 para evaluar todos los resúmenes, y cada uno de los comunicantes recibirá una respuesta, como máximo, el viernes 9 de febrero de 2024, que podrá ser:

Aceptado sin sugerencias.

Aceptado con sugerencias.

Rechazado. En este caso, se incluirá una justificación.

La decisión del Comité Técnico será inapelable. En el caso de no recibir respuesta, se podrá reclamar a la dirección electrónica iecg@mancomunidadcg.es

El plazo de admisión de los trabajos completos finalizará a las 14:00 horas del viernes, 29 de marzo de 2024. Es una condición indispensable para poder presentar el texto en las Jornadas. Este texto definitivo se regirá por Normas de Estilo del IECG que encontrarán en: http://institutoecg.es/almoraima/. En el caso de que se haya aprobado la Comunicación, pero no se haya recibido el texto definitivo antes de esa fecha, el Comité Técnico podrá resolver la no exposición pública de alguna comunicación de manera discrecional.

El Comité Técnico se reunirá a principios de abril y procederá a confirmar que los textos definitivos son conformes con los resúmenes previamente aceptados o, en su caso, que recogen las puntualizaciones que se le pudieron hacer a la presentación de aquel. Se remitirá, como máximo el viernes 12 de abril de 2024, una respuesta a los comunicantes, que podrá ser:

Aceptado sin sugerencias.

Aceptado con sugerencias.

Rechazado. En este caso, se incluirá una justificación.

La decisión del Comité Técnico será inapelable. En el caso de no recibir respuesta, se podrá reclamar a la dirección electrónica iecg@mancomunidadcg.es

El Comité Técnico, a tenor del número de las propuestas recibidas, decidirá, en caso de que algunos autores presenten más de una, cuáles podrán ser admitidas.

Con el total de los trabajos aceptados se procederá a la elaboración del programa de las Jornadas. Éste se publicará en la página web y se remitirá a todos los miembros de la sección y personas inscritas en las Jornadas.

PUBLICACIÓN EN ALMORAIMA

Los textos definitivos que se presenten en las Jornadas podrán publicarse en la revista *Almoraima*, que tiene su propio proceso de evaluación de artículos. La publicación de los trabajos en *Almoraima*. *Revista de Estudios Campogibraltareños* requiere de:

La aplicación por sus autores de las 'Normas de estilo' que pueden consultar en http://institutoecg.es/almoraima/

El cumplimiento de lo establecido en el 'Proceso de evaluación de artículos de Almoraima', que se puede consultar en el mismo apartado nuestra web.

Superar la evaluación del Consejo Editorial de Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños.

La comunicación será publicada como artículo en la revista, en formato digital o en papel, facilitándose en el último caso un ejemplar a cada uno de sus autores.

DERECHOS DE AUTOR

La presentación de un trabajo para su publicación en *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* o en cualquier otra edición o monografía del IECG implica la aprobación y aceptación por sus autores de lo detallado en el documento 'Política de propiedad intelectual', que se puede consultar en http://institutoecg.es/almoraima/

EXPOSICIÓN

Las comunicaciones seleccionadas serán expuestas de forma resumida y preferiblemente no leída por sus autores, el día y hora que se les asigne, de acuerdo con el desarrollo del programa de las Jornadas. Se podrá apoyar la presentación con material audiovisual (diapositivas, vídeos, imágenes, etc.), que serán suministradas por el propio autor, en formato electrónico y, preferiblemente, mediante una memoria USB que deberá aportar en el mismo día en que vaya a hacerla.

Formato Tipo Póster:

Este año, introducimos una nueva dinámica en nuestras jornadas académicas: la presentación de posters de investigación. Queremos informar que no hay restricciones en la cantidad de posters por autor, permitiendo a los participantes compartir sus contribuciones de manera más amplia. Además, no habrá un proceso de evaluación formal para la selección de posters, fomentando la participación sin barreras. Este espacio se ofrece a investigadores que hayan presentado trabajos previamente en otros congresos, enriqueciendo nuestro evento con diversas perspectivas.

En el fomulario de inscripción se incluirá el nombre del autor, título, y resumen en castellano e inglés. El tamaño es importante, A1 seria ideal, es fácil de manejar. El tamaño A2 también es aceptable. Se hace necesario la remisión por el autor de un archivo JPG, para las actas o publicaciones.

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES

La presentación de una comunicación en estas Jornadas implica la aceptación de las anteriores condiciones.

INFORMACIÓN PARA ASISTENTES

INSCRIPCIONES

Se presentarán, debidamente cumplimentadas, en la sede del Instituto de Estudios Campogibraltareños hasta el 19 de abril de 2024.Las inscripciones se podrán realizar por los siguientes métodos:

Teléfono: 956 572680

Correo electrónico: iecg@mancomunidadcg.es

Los profesores en activo podrán cumplimentar la hoja de inscripción específica y harán entrega de ella en cualquiera de las sedes del Centro de Profesorado - Campo de Gibraltar (Algeciras o La Línea de la Concepción).

Si la demanda de inscripciones superase la capacidad de aforo de la sala de conferencias, se hará una selección de acuerdo con el siguiente baremo:

Comunicantes, miembros del IECG.

Profesores que impartan materias relacionadas con la materia.

Licenciados o graduados relacionados con la materia.

Público en general.

En cada uno de los apartados anteriores, la fecha de entrada de la ficha de inscripción marcará el orden de preferencia.

CERTIFICADOS DE ASISTENCIA

Todos los inscritos podrán solicitar Certificado de Asistencia expedido por el Instituto de Estudios Campogibraltareños.

El Centro de Profesorado Algeciras- La Línea certificará a los profesores asistentes el número de horas de duración de las Jornadas.

Se solicitará a la Universidad de Cádiz y a la UNED la adquisición de un crédito ECTS, dirigido a los asistentes interesados.

